



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019)
CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	38.1
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-AD-4
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en contabilidad financiera
Perfil Investigador	Investigación en contabilidad financiera

En Burgos, a las 9 horas, del día 13 de Junio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 38 convocado por Resolución Rectoral de 14 de mayo de 2019 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª CARLOS LARRINAGA GONZÁLEZ	X	
Vocal	D/D.ª ALICIA SANTIDRIÁN ARROYO	X	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª JOSÉ MARÍA DÍEZ ESTEBAN	X	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª BEGOÑA PRIETO MORENO	X	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª OSCAR LÓPEZ-DE-FORONDA PÉREZ	X	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

 Fdo.: OSCAR LÓPEZ-DE-FORONDA PÉREZ

El/la Presidente/a,

 Fdo.: CARLOS LARRINAGA GONZÁLEZ

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019)
 CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1**

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	20
Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo:	5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) Criterios de aplicación del mismo:	2
Patentes Criterios de aplicación del mismo:	0
Premios de investigación Criterios de aplicación del mismo:	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral Criterios de aplicación del mismo:	5
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos Criterios de aplicación del mismo:	7
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos Criterios de aplicación del mismo:	22
Libros Criterios de aplicación del mismo:	3
Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo:	5
Obras artísticas y exposiciones Criterios de aplicación del mismo:	0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área Criterios de aplicación del mismo:	0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	5
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo:	5
Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo:	0

[Handwritten signatures and initials]

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019) CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1

BLOQUE 2. DOCENCIA	20
APARTADO 2.1. Experiencia docente	14
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo:	1
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo:	10
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo:	1
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) Criterios de aplicación del mismo:	0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master Criterios de aplicación del mismo:	1
Impartición de cursos de formación Criterios de aplicación del mismo:	1
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	3
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo:	1
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo:	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo:	1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos Criterios de aplicación del mismo:	1
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	20
APARTADO 3.1 Doctorado	9
Doctorado europeo Criterios de aplicación del mismo:	9
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	2
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo:	2
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	9
Premio fin de carrera/grado Criterios de aplicación del mismo:	5
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación Criterios de aplicación del mismo:	2
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc. Criterios de aplicación del mismo:	2
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	2
Criterios de aplicación del mismo:	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
Criterios de aplicación del mismo:	1
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
Criterios de aplicación del mismo:	2
Puntuación mínima para la contratación de candidatos:	50

ID DOCUMENTO: rec1mmJjEXKIZtErWB8UNBShMAG=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



Miranda
[Firma]

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 6



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019)
 CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1

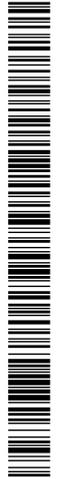
VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª NICOLÁS GARCÍA TOREA	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	49
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	20
Participación en proyectos competitivos	5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	2
Patentes	1
Premios de investigación	5
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	7
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	7
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	24
Artículos	22
Libros	2
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	5
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	5
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	17
APARTADO 2.1. Experiencia docente	11
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	10
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	1
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	3
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	1
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos	3
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	10
APARTADO 3.1 Doctorado	6
Doctorado europeo	3
Obtención de la máxima calificación	3
Programa de doctorado con mención de calidad	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	4
Premio fin de carrera/grado	0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	2
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	2
4. OTROS MÉRITOS	4
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	2
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	80

Handwritten signature

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019) CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	NICOLÁS GARCIA TOREA	80
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

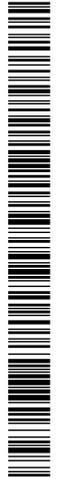
El/La Secretario/a,

Fdo.: S. CARRE DE LOBONDA

El/La Presidente/a,

Fdo.: CARLOI LARRINA ESTE
GOZALEZ

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 14 DE MAYO DE 2019) CONCURSO Nº 38. PLAZA 38.1

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	38.1
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	EAE-ECO-AD-4
Área de Conocimiento:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en contabilidad financiera
Perfil Investigador	Investigación en contabilidad financiera

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª NICOLÁS GARCÍA TOREA

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 13 de Junio de 2019

El Presidente,

Fdo.: CARLOS LARRIAGA GONZALEZ

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 12:15:44